

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2022-MVCS/PNSR—OXI PALO BLANCO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL CENTRO POBLADO PALO BLANCO, DEL DISTRITO DE MOTUPE - PROVINCIA DE LAMBAYEQUE-DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, CON CUI N° 2532358, BAJO EL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS. =====

LUGAR, DIA Y HORA: EN LIMA, A LOS NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 09:00 HORAS, EL PRESENTE ACTO ES MEDIANTE GOOGLE MEET CON PRESENCIA VIRTUAL DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS POSTORES DEBIDAMENTE ACREDITADOS. =====

ACTO: ACTO PÚBLICO NO PRESENCIAL: ACREDITACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: ACREDITACIÓN EN PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2022-MVCS/PNSR—OXI, ACTO SEGUIDO LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS.

COMITÉ DE SELECCIÓN: INTEGRADO POR: =====

PRESIDENTE TITULAR: MERY ALEJANDRINA MARTEL ORTIZ =====

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR: PRUDENCIO VLADIMIR CACÑAHUARAY CONSA =====

TERCER MIEMBRO TITULAR: JOSE ANTONIO YATACO HERRERA =====

EN ESTE ESTADO, LA SRA. PRESIDENTE TITULAR SRA. MERY ALEJANDRINA MARTEL ORTIZ, CONVOCA A LOS POSTORES QUE PRESENTARON SUS CARTAS DE EXPRESIÓN DE INTERÉS, CONFORME SE DETALLAN A CONTINUACIÓN: =====

N°	POSTOR (PERSONA JURÍDICA/NATURAL)	RUC
1	UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y JOHSTONS. S.A.A.	20100113610

NOTARIO: DR. EDGARDO HOPKINS TORRES CON DNI N° 10134876. =====

ACTO PÚBLICO: LA SRA. PRESIDENTE: MERY ALEJANDRINA MARTEL ORTIZ, SEÑALA QUE SE ENVIÉ A LOS CORREOS LA ACREDITACIÓN: =====

ACTO PÚBLICO: EL NOTARIO PUBLICO, SEÑALA QUE: =====
SE HA RECIBIDO EL CORREO A LAS 09:23 HORAS DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022: CAROLINA.MEDRANO@AB-INBEV.COM, PARA: EDGARDO@NOTARIAHOPKINS.COM Y COMESPOXIPNSR@VIVIENDA.GOB.PE, LO CUAL ES CORROBORADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL=====

ASUNTO: **SOBRE N° 01 – CREDENCIALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN 001-2022-MVCS/PNSR-OXI PALO BLANCO**, CONTIENE: 518 FOLIOS DEL POSTOR "UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y JOHSTONS S.A.A.

SE PROCEDE A LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN, SIENDO CONFORME, SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ECONÓMICA AL CORREO DEL COMITÉ ESPECIAL Y AL DEL NOTARIO PUBLICO DE LIMA. =====

SIENDO LAS 09:36 HORAS DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE HA RECIBIDO EL CORREO: DE: CAROLINA.MEDRANO@AB-INBEV.COM, ASUNTO: **SOBRE N° 02 - PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2022-MVCS/PNSR—OXI**, QUE HA SIDO RECEPCIONADA AL CORREO: COMESPOXIPNSR@VIVIENDA.GOB.PE Y EDGARDO@NOTARIAHOPKINS.COM, DENTRO DEL PLAZO CORRESPONDIENTE, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE: UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y JOHSTONS S.A.A.), CONTIENE: 02 FOLIOS. =====

DE LA APERTURA DEL SOBRE N° 2 – PROPUESTA ECONOMICA, EL COMITÉ ESPECIAL VERIFICO QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL POSTOR ES POR EL IMPORTE DE **S/ 6,458,680.58 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA CON 58/100 SOLES)**, Y SIENDO EL MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DE **S/ 6,188,296.56 (SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 56/100 SOLES)**, POR LO QUE, LA PROPUESTA PRESENTADA CORRESPONDE AL 104.37% DEL MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL. =====

ASI MISMO, DADO QUE SE TIENE UN UNICO POSTOR EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 123.7 DEL ARTICULO 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 29230 QUE INDICA: =====

"123.7. Si la propuesta económica excede el Monto Referencial del Convenio de Inversión, el comité especial debe contar con la aprobación del titular de la Entidad Pública, salvo que el Postor acepte reducir su propuesta a un monto igual o menor al Monto Referencial del Convenio de Inversión, de lo contrario se rechaza la propuesta".

POR LO CUAL, EL COMITÉ ESPECIAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, SOLICITARA MEDIANTE COMUNICACIÓN ESCRITA A LA EMPRESA UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y JOHSTONS S.A.A., RECONSIDERAR Y/O RATIFICAR SU PROPUESTA ECONOMICA Y EN BASE A ELLO EMITIR OPINION O SOLICITAR LA APROBACION DEL MONTO DE LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA.

ACTO PÚBLICO: EL NOTARIO PUBLICO, SEÑALA QUE: =====
SE HA RECIBIDO EL CORREO A LAS 09:45 HORAS DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2022: CAROLINA.MEDRANO@AB-INBEV.COM, PARA: EDGARDO@NOTARIAHOPKINS.COM Y COMESPOXIPNSR@VIVIENDA.GOB.PE, LO CUAL ES CORROBORADO POR LA PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL=====

ASUNTO: SOBRE Nº 03 - PROPUESTA TÉCNICA AL PROCESO DE SELECCIÓN 001-2022-MVCS/PNSR-OXI, PALO BLANCO, CONTIENE: 829 FOLIOS, DEL POSTOR UNION DE CERVECERIAS PERUANAS BACKUS Y JOHSTONS.A.S.A.A., SE PROCEDE A REALIZAR EL CHECK LIST DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DÁNDOSE POR RECIBIDA LA PROPUESTA TÉCNICA. =====

SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PROCESO, SIENDO A LAS 09:58 HORAS.

SIN OBSERVACIONES, SE PROCEDIÓ A LA REDACCIÓN, APROBACIÓN Y LECTURA DE LA PRESENTE ACTA. =====

EL ACTO PUBLICO TERMINÓ A LAS 09:58 HORAS =====

MERY ALEJANDRINA MARTEL ORTIZ
COMITÉ ESPECIAL

PRUDENCIO VLADIMIR CACÑAHUARAY CONSA
COMITÉ ESPECIAL

JOSE ANTONIO YATACO HERRERA
COMITÉ ESPECIAL

EDGARDO HOPKINS TORRES
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

